

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013

Señor Presidente Arturo Padilla Morán, Sr. Abdón Enríquez Gerente General, señores accionistas, pongo a consideración todas las actividades ejecutadas en esta administración, que están encaminadas al logro integral de la Compañía.

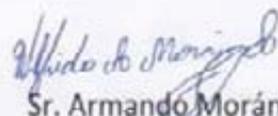
Es atribución y obligación del comisario fiscalizar en todas las partes la administración de la compañía. Vigilando y velando por los requisitos y la utilización de los recursos económicos.

En este ejercicio económico cumplo con informar con trámites realizados para el respectivo control.

De cuentas como ingresos, egresos, pagos en efectivo y cheques y demás transacciones realizadas, debemos tener en cuenta que los recursos económicos con los cuales subsiste la compañía son los provenientes de mensualidades de los señores accionistas, se ajustan en los pagos de arriendo, pago a la señorita secretaria, honorarios a la Sra. Contadora, SRI y servicio básicos ya que nuestra Compañía se encuentra en lista blanca.

Hemos ido en diferentes comisiones con el señor Gerente.

Es todo cuanto puedo informar de mis funciones encomendadas como comisario Principal de la Compañía, los informes económicos por parte de la señora Contadora y por parte del señor Gerente, con justificativos de facturas, cheques y dinero en efectivo.



Sr. Armando Morán
COMISARIO PRINCIPAL


Compañía de Volquetes
"ECUADOR" S.A.